



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

401720

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 868
QUILLON, viernes 14 agosto 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMITE AGUA POTABLE DE PUERTO COYANCO

RUT:71.176.500-K

LA SUMA DE \$:6.000

Y SON:SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE POR EL MES DE JULIO/2020 . 01 M3. CORRESPONDIENTE A LA POSTA COYANCO, FACTURA NRO.: 99. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002		Agua	6.000		71176500-K	F-99
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		6.000	71176500-K	C-0

TOTALES : 6.000 6.000

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	JEFE DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE			
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	7.914.508-K		
	PREVIANZAS	FIRMA			
	TESORERO	RECIBI CONFORME			

COMITE AGUA POTABLE
 - Coy
 24 Enero 1970